

Profesores de Música y Artes Escénicas**Guitarra**

Donde dice: «Moreno Alonso, Luis Manuel, DNI 6.989.607», debe decir: «Moreno Alfonso, Luis Manuel, DNI 6.989.607».

A PROPUESTA DE LA JUNTA DE ANDALUCIA**Profesores de Enseñanza Secundaria****Biología y Geología**

Donde dice: «Burgos Berzosa, María Sol, DNI 70.121.186, NRP 7012118624A0590», debe decir: «Burgos Berzosa, María Sol, DNI 7.012.186, NRP 701218668A0590».

Filosofía

Donde dice: «Alvarado Alegría, Francisco, DNI 573.929, NRP 0057392968A0590», debe decir: «Alvarado Alegría, Francisco, DNI 4.573.929, NRP 457392935A0590».

Donde dice: «Peñarroja González, Roser, DNI 18.928.631, NRP 1892863113A0590», debe decir: «Peñarroja González, Roser, DNI 8.928.631, NRP 892863157A0590».

Física y Química

Donde dice: «López Maillo, Antonio Eugenio, DNI 5.896.531, NRP 0589653146A0590», debe decir: «López Maillo, Antonio Eugenio, DNI 5.896.351, NRP 589635168A0590».

Matemáticas

Donde dice: «Bueno Guerrero, Alberto, DNI 29.237.557, NRP 2923755768A0590», debe decir: «Bueno Guerrero, Alberto, DNI 24.237.557, NRP 2423755713A0590».

Donde dice: «Escribano Acedo, Manuel, DNI 31.235.023, NRP 3123502313A0590», debe decir: «Escribano Acedo, Manuel, DNI 31.255.023, NRP 31255024A0590».

Donde dice: «Hernando Pérez, Cristina, DNI 3.923.086, NRP 392308668A0590», debe decir: «Hernando Pérez, Cristina, DNI 13.923.086, NRP 1392308624A0590».

Profesores de Música y Artes Escénicas**Armonía y Melodía Acompañada**

Donde dice: «García Manzano, Julia, DNI 78.568.866, NRP 7856886657A0594», debe decir: «García Manzano, Julia Esther, DNI 7.856.866, NRP 785686635A0594».

Piano

Donde dice: «Van Caenegem Boutsen, Pedro María, DNI 1.140.171, NRP 114017146A0594», debe decir: «Van Caenegem Boutsen, Pedro María, DNI 75.245.377, NRP 7524537746A0594».

de Industria y Energía y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 16 de junio de 1995.

Vengo en disponer el cese de don Antonio Flos Bassols como Vocal del Consejo de Administración del Instituto Nacional de Industria en representación del Ministerio de Defensa, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 16 de junio de 1995.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Industria y Energía,
JUAN MANUEL EGUIAGARAY UCCELAY

14791 REAL DECRETO 979/1995, de 16 de junio, por el que se dispone el cese de don Antonio Flos Bassols como Consejero del Consejo de Administración del Instituto Nacional de Hidrocarburos en representación del Ministerio de Defensa.

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.3 de la Ley 45/1981, de 28 de diciembre, de creación del Instituto Nacional de Hidrocarburos, a propuesta del Ministro de Industria y Energía y previa deliberación del Consejo de Ministros, en su reunión del día 16 de junio de 1995,

Vengo en disponer el cese de don Antonio Flos Bassols como Consejero del Consejo de Administración del Instituto Nacional de Hidrocarburos en representación del Ministerio de Defensa, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 16 de junio de 1995.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Industria y Energía,
JUAN MANUEL EGUIAGARAY UCCELAY

14792 REAL DECRETO 980/1995, de 16 de junio, por el que se nombra Vocal del Consejo de Administración del Instituto Nacional de Industria, en representación del Ministerio de Defensa, a don Julián Arévalo Arias.

De conformidad con lo establecido en el artículo 9 de la Ley Fundacional del Instituto Nacional de Industria, de 25 de septiembre de 1941, redacción actualizada por el artículo 1 del Decreto-ley 20/1970, de 24 de diciembre, a propuesta del Ministro de Industria y Energía y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 16 de junio de 1995,

Vengo en nombrar a don Julián Arévalo Arias Vocal del Consejo de Administración del Instituto Nacional de Industria en representación del Ministerio de Defensa.

Dado en Madrid a 16 de junio de 1995.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Industria y Energía,
JUAN MANUEL EGUIAGARAY UCCELAY

14793 REAL DECRETO 981/1995, de 16 de junio, por el que se nombra Consejero del Consejo de Administración del Instituto Nacional de Hidrocarburos, en representación del Ministerio de Defensa, a don Juan Francisco Arenas García.

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.3 de la Ley 45/1981, de 28 de diciembre, de creación del Instituto Nacional de Hidrocarburos, a propuesta del Ministro de Industria y Energía y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 16 de junio de 1995,

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

14790 REAL DECRETO 978/1995, de 16 de junio, por el que se dispone el cese de don Antonio Flos Bassols como Vocal del Consejo de Administración del Instituto Nacional de Industria en representación del Ministerio de Defensa.

De conformidad con lo establecido en el artículo 9 de la Ley Fundacional del Instituto Nacional de Industria, de 25 de septiembre de 1941, redacción actualizada por el artículo 1 del Decreto-ley 20/1970, de 24 de diciembre, a propuesta del Ministro